Neiva, julio catorce (14) de dos mil veintitrés (2023). -

RADICACIÓN:	2022-00313
PROCESO:	PRIVACION DE LA PATRIA POTESTAD
DEMANDANTE:	ANGELINA GONZALEZ QUINTERO
DEMANDADO:	JOHN ALEXANDER MATEUS SÁNCHEZ

Teniendo en cuenta que para el día 25 de julio hogaño la titular del despacho se encontrará en licencia no remunerada, se reprograma la Audiencia de que trata el Art. 372 y Art 373 del C.G.P., se señala el día **miércoles nueve (09) del mes de agosto del año dosmil veintitrés (2023), a las (03:00 p.m.).**;

Notifíquese.

SOL MARY ROSADO GALINDO.

JUEZA

E.C.